



---

Cableado Estructurado  
Red de Datos y Energía  
Salas de Audiencias -Juzgados de Familia Puerto Madryn  
**Especificaciones Técnicas**

[Julio 2024]

## Tabla de Contenidos

Descripción General .....	3
Descripción y ubicación .....	3
Condiciones Generales.....	3
De la presentación de las ofertas.....	4
Visita al lugar de Prestación del Servicio de Instalación. ....	5
Horario de trabajo.....	5
Plazo y cronograma de ejecución de la obra .....	5
Alcance de los Trabajos.....	6
Cableado Horizontal.....	6
Acometida del cableado horizontal (hacia los puestos de trabajo).....	7
Ampliación acometidas hacia el rack y tablero eléctrico.....	8
Puestos de trabajo (PDTs) y cajas de conexión.....	8
Ordenamiento y Limpieza de Rack existente.....	9
Documentación a Entregar .....	9
Normalización .....	11
Rotulación .....	11
Suministro Eléctrico .....	11
Listado de Materiales.....	11
Datos de Contacto.....	12

## Descripción General

Las siguientes especificaciones se refieren a los aspectos técnicos a cumplir cuando se solicita el servicio de instalación de una red de datos o modificación de puestos de trabajo es decir el agregado y/o anulación y/o reubicación de puestos sobre un cableado estructurado ya existente. Las tareas solicitadas incluirán la **provisión de la energía eléctrica, la certificación y rotulación** en cada puesto a modificar.

El cableado de telecomunicaciones será realizado según el concepto de **Cableado Estructurado** y cumplirá con las especificaciones de la norma indicadas en el Anexo Normalización . A través de la red de energía eléctrica se alimentarán cada uno de los puestos de trabajo.

### Descripción y ubicación

Los trabajos tendrán lugar en el edificio de los Juzgados de Familia de Puerto Madryn. **Los mismos consistirán en un nuevo cableado estructurado de datos y energía Cat 6, para nueve (9) puestos de red simples** en tres (3) salas de audiencias ,siendo tres (3) puestos por sala, como se indica en el plano adjunto.

## Condiciones Generales

Estas especificaciones técnicas, y el juego de planos que las acompañan, son complementarias, y lo especificado en uno de ellos debe considerarse como exigido en todos. En caso de contradicción, el orden Los ductos deberán ser del tipo corrugado de material termoplástico, autoextinguible, no propagante de la llama, apto para canalizaciones embutidas. se debe requerir a la Dirección de Comunicaciones de la Secretaría de Informática Jurídica (SIJ).

**Debiendo ser los trabajos completos conformes a su fin, deberán considerarse incluidos todos los elementos y tareas necesarias para el correcto funcionamiento, aun cuando no se mencionen explícitamente en el pliego o planos.**

Cuando las instalaciones a realizar debieran ser unidas o pudieran afectar en cualquier forma obras existentes, los trabajos necesarios al efecto estarán a cargo del oferente, y se considerarán comprendidas sin excepción en su propuesta.

El oferente será el único responsable de los daños causados a personas y/o propiedades durante la ejecución de los trabajos de instalación y puesta en servicio. Tomará todas las precauciones necesarias a fin de evitar accidentes personales o

daños a las propiedades, así pudieran provenir dichos accidentes o daños de maniobras en las tareas, de la acción de los elementos o demás causas eventuales.

**Se deberán reparar todas las roturas que se originen a causa del servicio de instalación**, con materiales iguales en tipo, textura, apariencia y calidad no debiéndose notar la zona que fuera afectada. En el caso de que la terminación existente fuera pintada, **se repintará todo el paño**, de acuerdo a las reglas del buen arte a fin de igualar tonalidades. **Se deberá realizar una limpieza general del lugar o lugares afectados por el servicio de instalación, durante y al finalizar el mismo.**

Los diferentes ítems de la presente contratación serán adjudicados a un único oferente, el que realizará y entregará los trabajos llave en mano. El organismo licitante se reserva el derecho de no adjudicar algún renglón de la cotización.

En los casos en que este pliego o en los planos se citan modelos o marcas comerciales, es al solo efecto de fijar normas o tipos de formas deseadas, pero no implica el compromiso de aceptar tales elementos si no cumplen con las normas de calidad o características requeridas.

**Los equipos ofertados deberán ser nuevos, completos, sin uso y estar en perfecto estado de funcionamiento.** Los materiales a emplear serán de marcas reconocidas en el mercado nacional e internacional para instalaciones de esta clase. En relación a los elementos pasivos (cables UTP, patch cords, patch panels, jacks RJ45, bandejas de fibras ópticas, patch cords ópticos) que conformarán el cableado de la red de datos **deberán ser todos del mismo fabricante. No se admitirán componentes de diferentes fabricantes.**

Correrá por cuenta y cargo del oferente efectuar las presentaciones o solicitudes de aprobación y cualquier otro trámite relacionados con los servicios a efectuar objeto del presente pliego, ante los organismos públicos o privados que pudieran corresponder.

Las distintas soluciones dadas para la ejecución del servicio deberán respetar las normas vigentes a la fecha de apertura, emitidas por la autoridad de aplicación que corresponda.

## **De la presentación de las ofertas**

La presentación de la oferta deberá incluir los siguientes ítems:

Oferta técnica básica (y alternativas si las hubiera):

- Especificación detallada de los trabajos a realizar con su distribución en el cronograma de tareas.

- Especificación detallada de los materiales a utilizar (cantidades, marcas y modelos). Se adjuntarán folletos o urls de sitios web de fabricantes como referencias de todos los materiales cotizados (cables, dispositivos activos y pasivos patch cords, racks, tableros, etc.).
- Croquis de los tendidos de bandejas, backbones de fibra óptica, FTP inter-racks.
- Especificación de los trabajos de certificación de la instalación: instrumental utilizado y testeos a realizar.
- *Certificado de visita.*

Oferta económica básica (y alternativas si las hubiera).

- Garantía de los materiales y trabajos a realizar: se deberá explicitar el período de garantía cubierto para materiales constitutivos de la obra, así como el plazo de cobertura por garantía para la mano de obra y soporte post instalación.

### **Visita al lugar de Prestación del Servicio de Instalación.**

Es obligatorio, por parte del potencial prestador del servicio, coordinar una visita al lugar en donde se desarrollarán las tareas, con el objeto de constatar allí la información entregada, evacuando todas las dudas que pudieran surgir de la interpretación de la misma. Para esoto se deberá coordinar la visita con el técnico o profesional a cargo, cuyos datos se encuentran en la sección de Información de Contactos. Luego de esta visita, se entregará un “certificado de visita” que deberá adjuntar como parte de su propuesta.

### **Horario de trabajo**

Las tareas se programarán de lunes a viernes, de manera que su ejecución no entorpezca la operación del organismo ni alterará su ritmo de trabajo normal. Por la tarde las tareas se iniciarán a las 13:30h hasta las 19h.

Si ciertas tareas requiriesen la interrupción temporaria de las operaciones de algún sector del organismo o el trabajo fuera del horario referido, se deberá coordinar su ejecución con personal de la Secretaría de Informática Jurídica quien decidirá sobre la oportunidad de los mismos. Tales necesidades deberán ser comunicadas con 48 horas de anticipación.

Deberá tenerse en cuenta que se debe mantener la continuidad en el servicio que presta el Organismo, y minimizar las molestias acarreadas.

## **Plazo y cronograma de ejecución de la obra**

A partir de la fecha de inicio de obra establecida el contratista iniciará la obra previéndose **un plazo máximo de ejecución de días (4) días corridos.**

## **Alcance de los Trabajos**

En general los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones incluyen la mano de obra, dirección técnica y materiales para ejecutar lo siguiente:

- Cableado horizontal de la red de telecomunicaciones.
- Limpieza y ordenamiento del rack de piso existente.
- Ampliación acometidas a rack y tablero eléctrico.
- Provisión y reemplazo de ordenadores horizontales por nuevos de diseño con orificios para mejor ordenamiento de patch cords.
- Provisión de ordenadores verticales tipo anillas para mejorar la acometida frontal y trasera del cableado.
- Provisión e instalación de accesorios pasivos para el nuevo cableado.
- Provisión e instalación de las cajas de conexión, conectores de telecomunicaciones y tomas corrientes.
- Provisión e instalación del cableado de distribución eléctrica incluyendo el armado del tablero seccional con las protecciones correspondientes.
- Provisión e instalación de ductos dobles para tendido horizontal por entretecho (energía y datos).
- Provisión de canalización para el tendido horizontal con separador como estructura de **canalización secundaria** para el cableado de datos y energía en el sector de las salas.
- Provisión de patchcords para cross connect en el gabinete de telecomunicaciones y patchcords por cada boca de red nueva en las cajas de conexión.
- Rotulación de los puestos de red , componentes del cableado estructurado y de los circuitos eléctricos.
- Certificar cada boca de red.
- Dejar en servicio bajo estas especificaciones, el cableado estructurado objeto de este pliego.

## Cableado Horizontal

**Se deberá realizar por el entretecho, desde el rack existente hasta el sector de las salas de audiencias, el tendido doble de ductos para canalizar cables de datos y de energía de forma separada.**

Los ductos deberán ser del tipo corrugado de material termoplástico, autoextinguible, no propagante de la llama, apto para canalizaciones embutidas.

La sección mínima del ducto para datos será de 40mm y para el ducto para energía de 25mm. De ser necesario se deberá ejecutar los pases correspondientes para el nuevo tendido. Para esta tarea se deberá consultar y coordinar estas tareas con el o la profesional de arquitectura correspondiente.

El tendido de los cables hasta los puestos de trabajo se realizará a través de esta canalización a instalar hasta llegar al lugar requerido (ductos por pared, bandejas aéreas por entretecho, pisoductos, etc). Para el caso de los puestos de red que se ubiquen en el piso se utilizará piso canal de bajo perfil, acometiendo por el sector que afecte menos al tránsito.

El tendido deberá ser realizado con las protecciones y el cuidado necesario en salida de gabinete, accesos a cajas de conexión y de paso, cruces de paredes, mamparas y cualquier sector del recorrido que pudiese significar un futuro daño en el cableado. Se deberá utilizar los accesorios propios de la solución de canalización: curvas, cruces, bajadas, cajas de conexión etc, de forma de asegurar una correcta instalación del cableado hasta el puesto de trabajo, logrando una adecuada terminación.

**La reunión y sujeción de varios cables**, para facilitar el tendido en cualquier parte del recorrido, deberá realizarse con **cintas de velcro y no con precintos de plástico**.

Se deberán proveer, instalar y probar los cables a tender, los que estarán terminados en sus correspondientes conectores, y llegarán al armario de distribución respectivo.

**No se admitirá la realización de empalmes o soldaduras en ningún punto de las montantes.** Los pares de la red dedicada de datos o cableado horizontal terminarán en un panel de conectores modulares descargado (patch panel) RJ45. Tanto el panel como los conectores de datos deberán estar certificados para funcionamiento en la Categoría indicada. Se deberá seguir la norma EIA/TIA T568A para el pin out de cada jack RJ45.

## **Acometida del cableado horizontal (hacia los puestos de trabajo)**

Los ductos deberán ser dimensionados para contener la densidad de cables previsto para cada sección del recorrido y dejando un margen del 40% de espacio libre para futuras ampliaciones.

**Para los puestos que lleguen a cada sala se preverá colocarlos a diferente altura , según el tipo de dispositivo a conectar. En cada sala se conectarán dos (2) pcs y una (1) cámara IP. La caja de conexión de la cámara deberá estar a una altura de 2,2m , a la misma se acometerá con el cable de datos y energía.**

**La ubicación del plano es referencial , lo que significa que puede variar unos metros de lo que se indica en el plano. Se confirmará la misma previo a la colocación de las cajas de conexión.**

Los pares de cada cable dedicado a datos terminarán en un conector tipo jack modular de 8 posiciones (RJ45) sobre un patch panel del tipo descargado. Se deberá seguir la norma EIA/TIA T568A para el pin out de cada jack y plug RJ45 en ambos extremos del cable.

### ***Canalización para sonido de las cámaras IP***

Se deberá tender un caño corrugado de 25mm de sección, por el entretecho, para canalizar a futuro el cable de audio desde el punto donde se ubicará el micrófono ambiental hasta la ubicación de la caja de conexión de la cámara IP. Esto deberá ejecutarse en cada sala de audiencias

Se aclara que las ubicaciones tanto del micrófono como la de la cámara se definirán previo a la instalación. Sin embargo se estima que el esquema del recorrido sería desde el centro de la sala hasta alguna de las esquinas.

### **Ampliación acometidas hacia el rack y tablero eléctrico**

Para facilitar el tendido de los nuevos puestos de red, se deberá reemplazar la acometida existente, la cual no dispone de espacio suficiente para alojar el nuevo cableado y el existente. Lo mismo deberá evaluarse para la acometida del cableado de energía hacia el tablero seccional de informática existente.

### **Puestos de trabajo (PDTs) y cajas de conexión**

De manera uniforme y según los planos que se adjuntan, se distribuirán multiscopios para la instalación de los nuevos puestos de trabajo. Los mismos deberán contar con los siguientes elementos:

### ***Puesto simple PC***

- **un(1) conector** modular de 8 posiciones (RJ45) , en los que terminarán los cables UTP siguiendo la norma EIA/TIA T568A , certificados según categoría 5e
- **dos (2) tomas** corrientes 220v de tres patas, del tipo I AS 3112.

### ***Puesto Cámara IP***

- **un(1) conector** modular de 8 posiciones (RJ45) , en los que terminarán los cables UTP siguiendo la norma EIA/TIA T568A , certificados según categoría 5e
- **un (1) toma** corrientes 220v de tres patas, del tipo I AS 3112.

Todos los puestos de trabajo deberán ser etiquetados de acuerdo a lo indicado en el **Anexo Rotulación**.

**La SIJ proveerá los patchcords** de 250 cm para conectar cada boca de conexión de cada puesto y patchcords de 100cm para cross connect en el gabinete de telecomunicaciones .

### **Ordenamiento y Limpieza de Rack existente**

Como parte de las tareas a realizar se incluye la limpieza y ordenamiento del rack de piso . Se requiere mejorar la disposición del cableado existente, organizando los patch cords en los ordenadores horizontales y verticales a proveer y reemplazar, uso de velcros para reunión de cables.

Se deberá reemplazar los organizadores existentes por nuevos con diseño que posean orificios en la base y tapa para mejorar la organización de los patch cords. En paralelo se deberá proveer organizadores verticales tipo anillas tanto en el frente como atrás del rack con el mismo fin.

Se deberá evaluar una nueva disposición de activos y pasivos para una adecuada colocación de los patchcords y futuros manejos en esa parte del cableado. Se recomienda desmontar todos los elementos para el adecuado orden y limpieza. Además se solicita limpiar su interior y los activos presentes.

Se deberá tener especial cuidado con la limpieza respecto de las fibras ópticas y las bandejas de distribución existentes.

## Documentación a Entregar

Una vez terminadas las instalaciones y previo a la recepción definitiva, el oferente entregará a la Secretaría de Informática Jurídica un juego de planos y documentación, estrictamente conforme a obra, que consistirá en:

- Informe de los trabajos realizados
  - Descripción cronológica de las tareas realizadas incluyendo cambios, variantes, imprevistos que surgieran respecto de lo previsto en el pliego original.
  - Listado de los puestos de red agregados con su rotulación correspondiente.
  - Listado de circuitos de energía agregados y los puestos de red a los que alimenta.
  - Imágenes donde se ilustre el estado inicial y final de los trabajos realizados sobre la infraestructura modificada o instalada como nueva.
- Archivos originales de las imágenes incluidas en el informe.
- Informe de certificación según Categoría solicitada para backbones UTP , cableado horizontal y de mediciones con OTDR para los cables ópticos.
- Plano unifilar del tablero eléctrico.
- Planos conforme a obra en formato **.dwg** y **.pdf** donde se identifique el cableado de red y alimentación eléctricas separados por capas para el archivo **.dwg** (capa de cableado de red y capa de circuitos eléctricos) :
  - **Capa de red de datos:**
    - .1 identificar cada puesto de red con su rótulo correspondiente que deberá coincidir con lo indicado en el informe.
    - .2 ubicación del rack y punto de acometida del o los backbones. Si fuera un enlace inalámbrico la ubicación en el plano de la antena en ambos extremos.
    - .3 recorrido de los ductos y/o canalizaciones (bandejas aéreas, ductos bajo piso etc.) con las medidas de cada uno.
  - **Capa de circuitos eléctricos:**
    - .1 recorrido de cada circuito eléctrico con diferentes colores y los rótulos de los puestos de red que pertenecen a cada uno.
    - .2 ubicación del tablero seccional y tablero principal desde donde se alimenta.
    - .3 Descripción de las protecciones instaladas en el tablero

- .4 Marcar recorrido de la interconexión de ambos tableros eléctricos.
- .5 Identificar puesta a tierra de la instalación eléctrica.

Toda esta documentación se deberán presentar en formato digital, los planos finales deberán presentarse en formato .dwg y PDF. Coordinar con el área de arquitectura para la obtención de los planos en formato dwg.

Las certificaciones deberán presentarse en formato **electrónico .flw (linkware fluke) o .cts (JDSU) y .sor (medición OTDR)**. Ver [Anexo Normalización](#).

Los rótulos de los puestos de red deberán cumplir los formatos del **Anexo Rotulación** y deberán ser uniformes en toda la documentación presentada.

## **Normalización**

El sistema de cableado estructurado para servicio de datos en su conjunto, deberá satisfacer en todos sus componentes, técnicas de interconexión y diseño general, en un todo conforme a lo establecido en el [Anexo Normalización](#).

## **Rotulación**

Los procedimientos de rotulación ó etiquetado se encuentran establecidos en el [Anexo Rotulación](#).

## **Suministro Eléctrico**

Se deberá proveer las protecciones necesarias para el armado de un circuito eléctrico al que se incluirán los puestos nuevos de red , objeto de este pliego. El tendido eléctrico deberá realizarse separado del tendido de datos, mediante los accesorios correspondientes en el sistema de canalización.

Se deberá considerar en todo momento, lo indicado en el [Anexo de Instalación Eléctrica](#).

## **Listado de Materiales**

El siguiente es un listado de los principales materiales necesarios para efectuar el servicio de instalación, **sin embargo no es exhaustivo**. El oferente deberá evaluar la necesidad de incorporar otros materiales para cumplir completamente con su cometido, según este pliego.



Materiales	Cantidad
Caja de conexión c/ 1 jacks RJ45 Cat 6 + 2 tomas energía (F+N+T)	6
Caja de conexión c/ 1 jacks RJ45 Cat 6 + 1 tomas energía (F+N+T)	3
Jacks RJ45 Cat 6 para patch panel	9
Materiales para canalizaciones: cablecanal c/separador, bandejas , pisocanal,	A determinar por visita y plano
Tubo del tipo corrugado de material termoplástico, autoextinguible, no propagante de la llama. Secciones de 40mm y 25mm	A determinar por visita y plano
Cable UTP Cat 6.	A determinar por visita y plano
Cables unipolar 2.5mm LSZH F+N+T	A determinar por visita y plano
Borneras eléctricas y materiales afines para distribución de circuitos.	A determinar por visita y plano
Llaves termomagnéticas	1
Disyuntores SI	1
Ordenadores horizontales 2U, con tapa y orificios	2
Ordenadores verticales tipo anilla (frente y atrás de rack)	A determinar por visita



## **Datos de Contacto**

### ***Secretaría de Informática Jurídica***

#### **Dirección de Comunicaciones**

Lic. Eduardo Colombres

Tel: 2804410201

email: [ecolombres@juschubut.gov.ar](mailto:ecolombres@juschubut.gov.ar)

#### **Delegación Informática Puerto Madryn**

Ing Mónica Monasterio

Tel: 280 467-4379

email: [mmonasterio@juschubut.gov.ar](mailto:mmonasterio@juschubut.gov.ar)

#### ***Arquitectura***

Arq. Agustín Gerardi

Tel 2804198167

email: [agerardi@juschubut.gov.ar](mailto:agerardi@juschubut.gov.ar)